



## I CONCURSO DE 'BOOKTUBERS' DE LA BIBLIOTECA DE ALMENSILLA

### BASES:

Desde el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Almensilla, a través de la Biblioteca Pública Municipal 'Mercedes Rivas Vallejo' (en adelante Biblioteca) y en colaboración con los centros educativos locales 'El Olivo' y 'Nuestra Señora de la Antigua', se ha organizado este Primer Concurso de 'BookTubers'.

**0.- INTRODUCCIÓN:** Este concurso trata de dar cabida al fenómeno "Youtuber" (creadores de contenidos en la plataforma de vídeos Youtube) pero dentro del contexto de los libros, como estrategia para el fomento de la lectura a través de herramientas digitales, en este caso vídeos recomendando la lectura de libros a través de internet, y principalmente dirigido al público juvenil.

Por lo tanto este concurso consiste precisamente en eso, en crear vídeos recomendando leer libros y que se publicarán en Youtube. Así de sencillo.

**1.- TEMÁTICA:** La temática será libre y se permitirá todos los efectos visuales y sonoros que los participantes consideren oportunos.

**2.- CATEGORÍAS:** En esta primera edición habrá una única categoría:

- Categoría Infantil: Participantes menores 12 años (cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2019).

### **3.- CÓMO PARTICIPAR:**

- Se podrá participar de forma individual o en grupo de hasta 4 personas como máximo.
- Sólo se podrá presentar un único vídeo por participante o grupo.
- Basta con enviar al correo electrónico de la Biblioteca (**[biblioalmensilla@gmail.com](mailto:biblioalmensilla@gmail.com)**) el archivo de vídeo, un enlace para descargarlo o, en su defecto, el enlace a Youtube público con posibilidad para compartir si ya está subido el vídeo en dicha plataforma.

C/ Jesús, 17 - 41.111 ALMENSILLA (Sevilla) / Tlf. 616127210 / Mail: biblioalmensilla@gmail.com

Código Seguro De Verificación:	QaaVtg+DOPRgv88Hw9PN6A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Palomo Romero	Firmado	21/05/2020 13:19:39	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QaaVtg+DOPRgv88Hw9PN6A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QaaVtg+DOPRgv88Hw9PN6A==</a>			



- En el caso de participar a través de los centros educativos locales, estos vídeos podrán compartirse directamente desde el canal Youtube de dichos centros o ser enviados por el propio profesorado designado.
- Una vez terminado el periodo de participación, con todos los vídeos recibidos se creará una lista de reproducción específica en el canal Youtube de la Biblioteca denominada '1 Concurso de Booktubers de la Biblioteca de Almensilla'.
- Los vídeos pueden realizarse con cualquier cámara (teléfono móvil, tablet, cámara fotográfica o de vídeo) y también pueden editarse con cualquier programa, si se desea.
- Sólo se podrán aceptar vídeos con los formatos permitidos por Youtube (MP4, AVI, MOV, MPEG4, WMV...)
- Asimismo sólo se podrán aceptar vídeos sin restricciones de Youtube que incumplan su política de reproducción (por música, imágenes...).

**4.- PREMIOS:** Habrá 2 premios.

- **'Premio del Jurado'**: Este premio será elegido por un jurado específico que estará compuesto por profesorado de los centros educativos locales y por personas relacionadas con la Biblioteca (cuyos nombres se darán a conocer en el momento de hacer público el fallo). Para este premio el jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Calidad técnica del vídeo (encuadre, audio, enfoque...).
- Originalidad, tanto en la reseña como en la edición el vídeo.
- Naturalidad y coherencia a la hora de exponer la recomendación.

- **'Premio del Público'**: Este premio será patrocinado y se concederá para aquel vídeo que más visualizaciones e interacciones tenga desde la fecha de publicación en el canal Youtube de la Biblioteca.

Además de la distinción de cada uno, ambos premios consistirán en:

- Cheque-descuento por valor de 20 euros para la compra en libros, a elegir en la librería local.

C/ Jesús, 17 - 41.111 ALMENSILLA (Sevilla) / Tlf. 616127210 / Mail: biblioalmensilla@gmail.com

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	QaaVtg+DOPRgv88Hw9PN6A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Palomo Romero	Firmado	21/05/2020 13:19:39	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QaaVtg+DOPRgv88Hw9PN6A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QaaVtg+DOPRgv88Hw9PN6A==</a>			



- Diploma Acreditativo para cada uno.
- Regalo de productos patrocinados (a concretar en el momento de la entrega de premios).
- Difusión en los diferentes medios que se crean oportunos.
- Los vídeos ganadores, preferentemente, al igual que el resto de vídeos participantes podrán servir como spot de anuncios para próximos concursos u otras publicaciones y actividades de la Biblioteca, haciendo siempre mención expresa a la autoría de los mismos.

**5.- PLAZOS:** Los vídeos se pueden enviar desde la publicación de las presentes bases en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Almensilla y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla hasta las 23:59 h. del domingo 21 de junio de 2020. Entre el 22 y el 30 de junio se procederá a valorarlos por parte del jurado y se publicarán en la mencionada lista de reproducción del canal de Youtube de la Biblioteca para la votación del 'Premio del Público'. A partir del 1 de julio se darán a conocer las personas ganadoras de cada premio. El acto de entrega de premios se dará a conocer en el momento que sea posible, dada la incertidumbre actual en cuanto a este tipo de eventos, posiblemente en otoño.

**6.- DERECHOS:** Todos los vídeos participantes pasarán a formar parte de la lista de reproducción del canal de Youtube de la Biblioteca de Almensilla, que los irá utilizando conforme vaya creyendo oportuno, siempre para un uso no comercial, relacionado con la actividad propia de la Biblioteca y mencionando la autoría de los mismos. También podrá realizarse una proyección colectiva si se estima oportuno por lo que la participación en este concurso otorga la autorización expresa a la organización para utilizar los vídeos como crea convenientes, en los términos descritos anteriormente.

En el mismo sentido los vídeos que sean presentados a través de los centros educativos formarán parte de dichos centros para ser utilizados con fines didácticos y educativos que estos crean oportunos.

La organización de este concurso queda eximida de cualquier responsabilidad que su uso pueda contraer así como el uso por terceros, sobre la responsabilidad de las personas que aparecen en los vídeos presentados, sean menores o no, conociendo y expresando sus tutores legales la autorización explícita de la cesión de imágenes por el simple hecho de participar en el concurso.

C/ Jesús, 17 - 41.111 ALMENSILLA (Sevilla) / Tlf. 616127210 / Mail: biblioalmensilla@gmail.com

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	QaaVtg+DOPRgv88Hw9PN6A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Palomo Romero	Firmado	21/05/2020 13:19:39
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QaaVtg+DOPRgv88Hw9PN6A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QaaVtg+DOPRgv88Hw9PN6A==</a>		





**7.- INFORMACIÓN ADJUNTA:** Los archivos o enlaces de vídeo deberán ir además acompañados de:

- Título del libro recomendado.
- Datos de contacto (nombre y apellidos, teléfono, correo electrónico...).

**8.- AUTORÍA:** Todos los vídeos deben ser originales, inéditos y propios de cada persona participante responsabilizándose esta en todo momento sobre la autoría de los mismos y eximiendo de cualquier responsabilidad presente o futura a la organización.

**9.- ACEPTACIÓN:** La decisión del jurado y el proceder de la organización será inapelable y la participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes Bases.

**10.- MÁS INFORMACIÓN:** Para más información pueden consultar el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Almensilla y el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

En Almensilla, a 20 de mayo de 2020.

C/ Jesús, 17 - 41.111 ALMENSILLA (Sevilla) / Tlf. 616127210 / Mail: biblioalmensilla@gmail.com

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	QaaVtg+DOPRgv88Hw9PN6A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Palomo Romero	Firmado	21/05/2020 13:19:39	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QaaVtg+DOPRgv88Hw9PN6A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QaaVtg+DOPRgv88Hw9PN6A==</a>			